

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Trabajo femenino y políticas públicas en la ex Textil Escalada en Los Ralos, provincia de Tucumán.

Soraire, Noemí Liliana.

Cita:

Soraire, Noemí Liliana (2009). *Trabajo femenino y políticas públicas en la ex Textil Escalada en Los Ralos, provincia de Tucumán. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/770>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ehyf/KeZ>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Trabajo femenino y políticas públicas en la ex Textil Escalada en Los Ralos, provincia de Tucumán.

Soraire, Noemí Liliana

Introducción

La historia de Tucumán estuvo signada por una serie de acontecimientos que también marcaron el desarrollo de la historia nacional. Tuvo, a lo largo del tiempo, conflictos y avatares que marcaron su devenir histórico. Es por eso que creemos importante remontarnos hacia las décadas de 1960 y 1970 para poder entender algunos sucesos, especialmente, en Los Ralos, Departamento Cruz Alta, localidad situada al este de la provincia.

El desarrollo económico, social, político y cultural de la provincia de Tucumán estuvo marcado por el de la industria azucarera (con sus éxitos y sus conflictos, especialmente, de estos últimos). Durante la década de sesenta se cerraron números ingenios azucareros y esto provocó grandes cambios sociales, económicos y políticos ya que, a raíz de las políticas económicas promovidas desde el gobierno nacional, se favoreció la diversificación de la producción industrial. Es en este contexto que en el año 1967 se radica en la localidad de Los Ralos una hilandería llamada Textil Escalada, que posteriormente será escenario de conflictos gremiales que la constituirán como un hito en la lucha por los derechos laborales y sociales de la década siguiente. En la textil se producía materia prima para la industria del vestido y talleres de confección. Es importante destacar, que la mayoría de la mano de obra, durante su periodo activo, fue masculina. Consecutivamente, y luego de diversos periodos de crisis y avatares económicos que afectaron a los propietarios; de luchas de los obreros para el sostenimiento de la fuente de trabajo y la intervención del Estado Nacional, la fábrica fue cerrada en 1978 durante la última dictadura militar.

Luego de tres décadas, el año 2008, se instala una cooperativa, fruto de la implementación del plan nacional “Manos a la Obra”, promovido por el gobierno provincial a través del ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que tiene como objetivo primordial el desarrollo de emprendimientos productivos comunitarios. Sus

integrantes, en su mayoría mujeres, (81 mujeres y 3 varones)¹ recibieron una capacitación técnica durante seis meses en corte y confección de prendas. Esta cooperativa produce guardapolvos escolares que posteriormente son distribuidos por el gobierno nacional a través del ministerio de Desarrollo Social.

Es este marco, el objetivo de esta investigación es indagar los procesos de trabajo, teniendo en cuenta el rol de las políticas públicas implementadas desde el gobierno nacional. Por otra parte, nos proponemos conocer la situación de estas mujeres trabajadoras, cómo se organizaron, cómo funciona la cooperativa y cuál es la intervención real del estado provincial. Es importante destacar, la utilización mediática y política de la apertura de esta cooperativa ya que en diversos artículos periodísticos se destacó la “reapertura” de la Textil Escala, utilizando el nombre de una fábrica que en la actualidad no existe como tal. Por otra parte, creemos significativo señalar que en la aplicación de este tipo de políticas públicas se profundizan y acentúan la reproducción de los roles sociales que deberían cumplir las mujeres, promoviendo de esta manera una actividad laboral considerada netamente femenina.

Las características particulares de esta investigación hacen necesaria la utilización de metodologías cualitativas. Las mismas permitirán un mejor acercamiento al objeto de estudio, ya que se considera que son los más adecuados para dilucidar la experiencia femenina en el mercado laboral. Este trabajo se realizó desde una perspectiva de género y su relación con el trabajo. En cuanto a la metodología, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a seis mujeres y un varón, integrantes de la cooperativa, y al administrador de los bienes de la ex Textil. Para ello, creemos necesario consignar que se confeccionaron a partir de la utilización del método de bola de nieve, la historia oral y los relatos de vida. Por otra parte, se recopilaron datos periodísticos y se efectuó una consulta bibliográfica pertinente.

En particular, la historia oral y los relatos de vida permiten al/a investigador/a emprender análisis históricos desde la perspectiva género, al ser herramientas que utilizan la crítica y la epistemología feminista para abordar y evidenciar la invisibilidad de las mujeres y de los sectores subalternos de la historia. Estas formas de hacer historia permiten realizar estudios sobre la condición femenina y poder, de este modo, cuestionar

¹ Es importante aclarar que este número fue variando a raíz de circunstancias que posteriormente se desarrollaran en este trabajo.

esta invisibilización, producto de la subordinación a la que fueron sometidas, aún desde las ciencias, al no ser consideradas importantes para la constitución del conocimiento histórico.

Massolo considera importante dos aspectos de los objetivos que se propone la metodología de la historia oral en los estudios desde una perspectiva de género. Por un lado, sirve de correctivo a supuestos androcéntricos y por otro, produce conocimientos e ideas que beneficien a las mujeres, en el sentido de contribuir a “cambiar las formas de interpretar, apreciar y comprender la vida de las mujeres” a través de la experiencia histórica. La historia oral feminista permite, así, revelar e introducir múltiples verdades en los ambientes académicos”²

No debemos dejar de mencionar que “en los estudios feministas los propósitos de la investigación y del análisis son inseparables de los orígenes de los problemas de investigación”³. Los objetivos de la indagación van a determinar el uso de un método para la realización de la misma. Por lo tanto, partiendo desde la historia oral y a través de los relatos de vida se pueden reconstruir los hechos del pasado y a la vez interpretar elementos de la memoria, tanto individual como colectiva, y la subjetividad de las informantes en sus testimonios.

Los relatos de vida son una estrategia indispensable para la obtención de datos en un trabajo cualitativo donde el objetivo principal es la obtención de estas narrativas y no realizar historias de vida. Pujadas Muñoz considera que los relatos de vida sirven para tomar contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis sumergirse empáticamente o, incluso, para obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo social, poseen como característica principal un carácter dinámico-diacrónico.⁴

Para concluir, consideramos de suma importancia para nuestro análisis tener en cuenta a la triangulación. Sin embargo, debemos convenir que es un tema controvertido principalmente porque plantea una perspectiva diferente para el análisis científico y sobre todo cuando intervienen diferentes disciplinas. Es a partir de estos instrumentos metodológicos por los cuales nos vamos a aproximar a nuestro objeto de estudio. Cabe destacar, que este trabajo es parte de un proyecto más amplio que pretende conocer en mayor profundidad las construcciones sociales y subjetivas que signan a los/as protagonistas de una larga historia de conflictos y lucha por los derechos laborales y

² Massolo, A.: Testimonio autobiográfico femenino: un camino de conocimiento de las mujeres y los movimientos urbanos en México. En www.laventana.mx.com (pp. 3).

³ Cf. Harding, S.: *¿Existe un método feminista?*. (pp. 7).

⁴ Pujadas Muñoz, J.: *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales.*. (pp. 63).

sociales de una pequeña localidad de la provincia de Tucumán pero que podría ser el fiel reflejo de parte de la historia de nuestro país.

Un poco de historia para comprender el presente...

Durante el período, comprendido entre mediados de la década de 1960 e inicios de 1970, en el ámbito internacional hubo importantes transformaciones, sobre todo, en el aspecto económico, las que fueron perfilando cambios en el sistema capitalista. “El orden internacional de posguerra y sus instituciones, basadas en el Estado de Bienestar y en las políticas keynesianas, transitaron un período de crecientes cuestionamientos ante el fuerte descenso de las tasa de crecimiento del producto y de la rentabilidad de las empresas, que afectaban también las condiciones de vida de la población, incluso el los países más industrializados.”⁵ Consecuentemente, hubo un progresivo descenso del ritmo de crecimiento de la productividad, provocando una disminución de las tasas de ganancia y por lo tanto afecto en la capacidad de inversión de las empresas.

En estas décadas, se produjo una crisis del modelo de acumulación capitalista, donde la industria por sustitución se estaba agotando, manifestándose en los bajos niveles de productividad, inflación y malestar social. Para Rapoport “las causas de la crisis no se encontraban sólo del lado de la demanda, sino también en las características propias de proceso de producción, de modo que la regulación de mercado no lograba impedir las plenamente aunque pudiera atenuar sus formas de manifestación.”⁶

En nuestro país, signado desde la década de 1930 por los golpes de Estado, en estos años, se produjo una conspiración conformada por alianzas entre distintos sectores que poseían diverso intereses, pero, sobre todo, los que estuvieron digitados por el empresariado industrial trasnacionalizado; parafraseando a Rapoport., tras la anulación de los contratos petroleros, la sanción de la ley de medicamentos, y la regulación de la industria automotriz.

El 28 de junio de 1966, las Fuerzas Armadas derrocaron, tras alianzas y una fuerte campaña ideológica, al presidente constitucional Arturo Illía, designando, una Junta militar, en su lugar a Juan Carlos Onganía. El gobierno de la autodenominada *Revolución Argentina* tenía como objetivo evitar el crecimiento de la izquierda, fruto de la Revolución Comunista Cubana.

⁵ Rapoport, M. y colaboradores: Historia económica, social y política de la Argentina. 1880- 2000. (pp. 605).

⁶ Rapoport, Op. Cit. (pp. 607).

Así “los objetivos de la revolución [argentina] habrían de plasmarse según un esquema que debía transitar por tres tiempos. El primero, el *tiempo económico*, buscaría destrabar el desarrollo industrial, facilitando la acumulación en los sectores más modernos. Estos al disminuir los costos operativos, constituirían un aparato productivo más eficiente, acabando con la inflación y con los recurrentes ciclos depresivos. En ese momento, se abriría el *tiempo social*, destinado a distribuir la fuerza acumulada en la etapa anterior, superando el carácter regresivo, inevitablemente en el tiempo económico, y eliminando los conflictos sociales.

Finalmente, se llegaría al *tiempo político*, que, en un futuro lejano y difuso, permitiría la apertura a la participación de la sociedad en el marco de un incógnito sistema institucional distinto del vigente hasta 1966, caracterizado por las antiguas antinomias como la que enfrentaba a peronistas y antiperonistas.”⁷

Se intervinieron todas las provincias con personal militar en todos los ámbitos gubernamentales; se designó una nueva Corte Suprema de Justicia; el Poder Legislativo queda absorbido por el Ejecutivo; los partidos políticos fueron disueltos siendo confiscados sus bienes; se eliminó la autonomía de las universidades nacionales; etc.

En Tucumán fue depuesto el gobierno constitucional de Lázaro Barbieri, quien fue sustituido por el general Delfor Otero. Una de las medidas que tomó el gobierno nacional, desde el punto de vista económico, fue intervenir, por ley 16.926, a numerosos ingenios azucareros.

Las empresas azucareras estaban en una profunda crisis, a tal punto, que no hacían efectivo los sueldos de los trabajadores ni pagaban a los proveedores ni acreedores. A pesar de las medidas tomadas por el gobierno provincial, la situación no mejoró y se decidió cerrar cerca del 30% de las bocas de molienda.⁸ Esta medida desencadenó un enorme problema social y económico, profundizando aún más la desocupación. Para Pucci “la clausura de los ingenios no fue un mero cierre fabril, sino la muerte de pueblos enteros. Al perder el ingenio, muchos tucumanos perdieron no solo su trabajo, sino la vida misma y su “estado de bienestar”, un bienestar humilde pero que no se debe menospreciar, porque fue el único que conocieron muchos miles de tucumanos: se perdió “el pueblo mismo, los

⁷ Rapoport, Op. Cit. (pp. 618).

⁸ El 22 de agosto el gobierno nacional dispuso intervenir los ingenios: Bella Vista, Esperanza, La Florida, Lastenia, La Trinidad, Nueva Baviera, Santa Ana y San Antonio; ya que se consideraba que su alto índice de endeudamiento les impedía seguir en actividad. Las fábricas fueron desmanteladas o adaptadas para actividades no azucareras. Cf. ley decreto 16.926. Anales de la Legislación Argentina. 1966/1970. (pp. 785).

trabajos, las casas, el hospital, el club, el almacén” los que, aunque edificados y sostenidos por los ingenios, pertenecían a todos los habitantes”⁹

Para contrarrestar las secuelas producidas por el cierre de los ingenios y la profunda crisis económica, a la que se sumaron una serie de conflictos gremiales y estudiantiles, se puso en funcionamiento un programa desde el gobierno nacional denominado *Operativo Tucumán*.

En 1966, el general Auditor Fernando Aliaga García, interventor de la provincia, puso en funcionamiento el programa nacional *Operativo Tucumán*. Este consistía en incentivar el establecimiento de nuevas industrias que no tuvieran como materia prima la caña de azúcar,¹⁰ a través de facilidades impositivas, como por ejemplo, la exención de impuestos a las ventas, en forma temporaria y decreciente, para los productos elaborados en Tucumán y el apoyo crediticio del sistema bancario oficial.¹¹ El propósito de este programa era obtener una gran incorporación de inversores, pero esto no sucedió, dado que la magnitud de mano de obra desocupada era mayor a la capacidad de absorción de la misma. “Así, los pueblos que habían crecido y prosperado en torno de las fábricas, al cerrarse éstas, cayeron en la desolación.”¹² A partir de este programa y como consecuencia del cierre del ingenio de Los Ralos, en 1967 se instaló en esa localidad la Textil Escala, que luego se convertirá en una de las hilanderías más grande de la región. En la fábrica comenzaron a trabajar cien personas, de las cuales 98 eran varones y 2 eran mujeres que realizaban tareas administrativas.

De acuerdo con los censos de las décadas de los años 1960, '70 y '80, la población sufrió un importante descenso, principalmente, en la década de 1970, produciéndose una recuperación en la década siguiente.¹³ Cabe aclarar que durante este período se produjo una importante migración hacia otras provincias, sobre todo, a Santa Fe y Buenos Aires, ocasionando una gran pérdida de fuerza de trabajo para la provincia.

⁹ Pucci, R.: *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*. (pp. 133)

¹⁰ Se radicaron empresas como: Textil Lules; Algodonera San Nicolás S.A.; Fabulosos de Tucumán S.A.; Tecotex; Grafanor S.A.; Alpargatas S.A.; Panam S.A.; Robert Bosch, Saab Scania; entre otras. Cf. Primera información básica y estadística de la provincia de Tucumán 1973. (pp. 119); TUCUMÁN EN CIFRAS 1981.

¹¹ Cf. Páez de la Torre, C.: *Historia de Tucumán*. (pp. 721).

¹² Páez de la Torre, C.: *Tucumán, la Historia de Todos*. (pp. 413-414).

¹³ Las siguientes cifras corresponden al número de habitantes en la provincia de Tucumán, de acuerdo a los censos nacionales:

1960-----773.972 hab.

1970-----765.962 “

1980-----972.655 “

Estos datos fueron suministrados por el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).

Otro de los fenómenos que se registró fue que la población masculina económicamente activa disminuyó y que, por el contrario, la población femenina activa aumentó, sobre todo en las décadas de los años 1960 y 1970, produciéndose un estancamiento durante la década de 1980. Estos datos nos permiten deducir que se modificó paulatinamente la composición de los/as miembros del mercado de trabajo.

A fines de la década de 1960 se generaron diferentes movilizaciones obreras y estudiantiles como el Cordobazo y el Tucumanazo, pero fueron reprimidas ahondando aún más la violencia que caracterizaría a este periodo. La violencia se reflejó en el asesinato de dirigentes políticos y sindicales, secuestros de empresarios y miembros de las fuerzas de seguridad. Durante estos años, se conformaron organizaciones político-militares como Montoneros, las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP); Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Durante octubre 1969, comenzaron los conflictos en la Textil Escalada, ya que fueron despedidos alrededor de diez trabajadores y los propietarios no cumplían con las leyes y convenios laborales. Esto provocó el comienzo de un paro indeterminado, solicitando que se reincorporase a los cesanteados. Este conflicto tomó carácter nacional dado las características de la huelga. Estos conflictos se hicieron patentes una vez más cuando representantes de la fábrica fueron invitados al acto de conmemoración del primer aniversario del Cordobazo, destacándose entre los oradores principales Hugo Cabrera, representante de la Textil Escalada y Agustín Tosco, reconocido dirigente del sindicato de Luz y Fuerza de la provincia de Córdoba.

En los inicios de 1970, la familia Lumuraglia, propietarios de la Textil, decidió cerrarla. Esto generó una larga lucha por parte de los trabajadores para que se lograr su reapertura, defendiendo su fuente laboral. En el año 1972, se realizó un petitorio a las autoridades nacionales solicitando la reapertura, 200 plazas en el Operativo Tucumán para Los Ralos y un barrio de viviendas. Lo solicitado fue cumplido y el gobernante de turno, Alejandro Lanusse firmó un decreto donde establecía la expropiación de la fábrica que, a partir de ese momento, pasó a depender del Estado Nacional y administrado por el Ministerio de Bienestar Social. Recién en los inicios de 1973 comenzó a funcionar nuevamente la fábrica bajo la gestión estatal hasta 1978, cuando el último gobierno de facto decidió clausurarla definitivamente. Uno de nuestros informantes nos relató como vivió ese momento:

“Se dejó todo como estaba... salimos todos y cerraron las puertas” (Juan, administrador de la ex textil, 73 años)

Luego de la destitución de Onganía, a fines de 1970, dirigió el país el general Levingston. Éste fue sucedido, posteriormente -en 1971-, por Lanusse, quien en medio de fuertes luchas y enfrentamientos violentos, levantó la proscripción contra el peronismo. Perón, como líder del partido, regresó al país tras su exilio, aunque no pudo participar en las elecciones nacionales de 1973. Pero promovió la candidatura presidencial de Héctor Cámpora por el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI). Cámpora triunfó por, aproximadamente, el 50 % de los votos. En Tucumán, venció en las elecciones para gobernador, el candidato de este Frente, Amado Juri con el 51% de los votos. A partir de ese momento, los promotores de la Revolución Argentina abandonaban el poder y se producía el retorno del peronismo.

Durante ese mismo año, y tras haber estado en el poder cincuenta días, renunció Cámpora y se convocó nuevamente a elecciones. Estos sucesos llevaron a Perón -y a su esposa Estela Martínez de Perón como vicepresidenta- a gobernar el país con un apoyo popular contundente, que se reflejó en las urnas con un 62% de adhesión. Pero sucedió algo inesperado: el 1 de Julio de 1974 muere Juan D. Perón. Este hecho va a generar un cambio importante en la política de gobierno, puesto que Martínez de Perón tomó medidas más bien centralizadoras promovidas por el ministro de Bienestar Social, López Rega y respaldada por grupos de extrema derecha peronista.¹⁴ “Con Perón había desaparecido el único liderazgo capaz de encauzar los antagonismos políticos emergentes de las luchas sociales. A partir de su muerte, la agudización de conflictos y violencia política- entre los meses de julio de 1974 y 1975 se registraron cerca de quinientos asesinatos políticos- marcarían la descomposición del proyecto peronista.”¹⁵

La violencia era una constante en la vida de los/as habitantes del país. Montoneros, tras su paso a la clandestinidad, “comenzaron a realizar secuestros y asesinatos de gerentes de empresas para forzarlos a aceptar las demandas obreras, la cual formaba parte de su política militar obrerista.”¹⁶

En junio de 1975, Martínez de Perón designó ministro de Economía a Celestino Rodrigo, quien tomó medidas drásticas, que posteriormente serán recordadas como “*el*

¹⁴ Cabe recordar que la Textil Escalada fue expropiada en 1972 y fue administrada por el ministerio de Bienestar Social de la Nación.

¹⁵ Rapoport, M.: Op. Cit. (pp. 667).

¹⁶ De Riz, L.: *Historia Argentina. La Política en suspenso 1966/ 1976.* (pp. 168).

Rodrigazo” y que afectaron directamente a los sectores populares.¹⁷ Estas medidas fueron rechazadas a través de movilizaciones obreras, provocando la suspensión del plan económico diseñado por Rodrigo y la fuga del país de López Rega.

Mientras tanto, seguían operando grupos parapoliciales como la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) y grupos guerrilleros clandestinos. En Tucumán, durante en febrero de ese año, se puso en marcha el *Operativo Independencia*, con el principal propósito de erradicar las actividades de grupos de lucha armada como el ERP. La presidenta Martínez de Perón firmó un decreto que disponía a las fuerzas armadas a ejecutar “las operaciones que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la provincia de Tucumán.”¹⁸ Durante este período, la provincia era un escenario marcado por la violencia, los secuestros y asesinatos, donde se enfrentaron grupos paramilitares y de lucha armada. En el transcurso de las entrevistas realizadas los/as informantes hicieron referencia a estos episodios, sobre todo, los concernientes a la desaparición y secuestro de dirigentes gremiales y obreros de la fábrica.

La provincia fue escenario de enfrentamientos, violencia, opresión, censura, terror, muerte, en el cual las Fuerzas Armadas representaron su sinistra obra: romper con el endeble sistema democrático e imponer el terrorismo de Estado.

La ruptura definitiva se hizo patente cuando en la madrugada del 24 de marzo de 1976 las fuerzas militares arrestaron a la presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón y declararon oficialmente el funcionamiento del autodenominado *Proceso de Reorganización Nacional*, dando inicio, así, a una de las etapas más duras de nuestra historia y que, aún hoy, las heridas, causadas por el golpe militar, persisten y no cicatrizan.

La Junta Militar integrada por las tres Fuerzas Armadas (Ejército, Marina y Aeronáutica) se abocó a cumplir con su principal objetivo “... el disciplinamiento social, a partir de dos estrategias convergentes en el propósito final: por un lado, el exterminio de la *subversión* fue confiado a las fuerzas de seguridad, cohesionadas y adiestradas en la Doctrina de la Seguridad Nacional. Por otro lado, la política económica y su resultado más determinante, la desindustrialización, heterogeneizó y fragmentó a los sectores populares y al empresariado pequeño y mediano. El blanco de ambas políticas fueron

¹⁷ Rodrigo anunció una devaluación de un 150% y varias alzas: 174% en los combustibles, 120% en los ferrocarriles, 50% en el gas doméstico y 40% en las tarifas eléctricas, a lo que se sumó el congelamiento de los salarios. Cf. Duarte, F.; Reynalds C.; Stiletano, M. Pozzi, P.: *La Argentina 1955/1975 ¿Veinte años no es nada?* (pp. 155).

¹⁸ Garrido, H.; Schwartz, A.: *Las mujeres en las Organizaciones Armadas de los '70. Los Montoneros.* (pp. 3).

fundamentalmente los sectores urbanos con el propósito de fortalecer la dominación de los grandes sectores propietarios.”¹⁹

En Tucumán, la situación era mucho más profunda que en el resto del país, puesto que allí se hicieron los primeros ensayos de la política anticomunista proyectada desde el Estado. Las fuerzas militares dirigidas por el general Antonio Bussi detuvieron al gobernador constitucional Amado Juri, ahondando aún más la violencia y represión que caracterizaba a la provincia.

El represor inició una drástica reorganización de la administración pública cesanteando al personal que tuviese “cualquier tipo de vinculación del personal con actividades de carácter subversivo o disociadoras, preconización, o fomento encubierto o solapado, de las mismas”.²⁰ En 1977, el “gobernador” de facto fue reemplazado por Domingo Montiel Forzano, quien, frente a la grave crisis económica por la que atravesaba la provincia, intentó promover el crecimiento de la oleoquímica y la sucroquímica, favoreciendo, de este modo, la elaboración de un nuevo combustible: elalconafta.

En el plano nacional, el ministro de Economía Martínez de Hoz planificó una estrategia donde adoptó medidas de ajuste, alentó las inversiones extranjeras y se suprimieron subsidios y créditos preferenciales para la industria. “La estrategia del ministro apuntó a privilegiar los precios de mercado y a promover los sectores más competitivos de la economía, lo que se tradujo en una fuerte concentración del capital y el colapso de empresas de menor productividad, sacrificadas en nombre de la eficacia, tan cara al liberalismo. Además, la retracción en la demanda de bienes industriales por el drástico recorte salarial asestó un duro golpe a la industria nacional obligada a la competencia en el marco de una economía de apertura.”²¹

Durante 1978 fue clausurada la textil por el gobierno de facto argumentando que trabajaba a pérdida, y por otra parte, también fueron perseguidos, secuestrados y desaparecidos alrededor de una decena de sus trabajadores y dirigentes “...*por ser un sindicato luchador y estaban de moda las famosas listas negras, es decir listas que hacían los vecinos de gente que consideraban peligrosas desde el punto de vista de los militares: la fábrica “ ...era un nido de subversivos...” y a partir de ahí comenzaron todos los secuestros alrededor de Los Ralos”* (Juan, administrador de la ex Textil, 73 años)

¹⁹ Garulli, L.: *La dictadura militar: el desempate forzoso (1976-1983)* (pp. 263).

²⁰ Estas serían algunas de las justificaciones realizadas por este dictador. Cf. Páez de la Torre: *Tucumán, la Historia de Todos.* (pp. 439).

²¹ Garulli, L. Op. Cit. (pp. 263).

A partir de este año, los inmuebles de la ex textil, pertenecientes al Estado Nacional serán resguardados por diferentes administradores y tres porteros (éstos están en su cargo desde 1973 hasta la actualidad).

La Junta Militar, tras largos siete años de vaivenes y conflictos en todos los ámbitos de la sociedad, tomó una de las decisiones más drásticas y dolorosas para los/as argentinos/as: La guerra de Malvinas. En abril de 1982, las tropas argentinas se proponen recuperar las Islas. La empresa fracasó. Dura fue la derrota. La guerra de Malvinas fue el detonante de la caída del gobierno militar, decadente y acabado. Tras la renuncia de Galtieri, la asunción de Bignone y la convocatoria a elecciones nacionales, comenzaba el fin del Terrorismo de Estado, y una nueva etapa se estaba aproximando: el retorno a la democracia.

El tiempo pasa... De una fábrica textil a una cooperativa de indumentarias

Durante el año 2007 se realizaron gestiones para que el gobierno nacional transfiriera el predio de la ex textil al gobierno provincial. Mientras tanto y durante el transcurso de ese año, se realizó una convocatoria desde el ministerio de Desarrollo Social de la provincia a través de la Comuna de Los Ralos con panfletos que para inscripción de interesados/as para ser seleccionados/as para trabajar en la Textil Escalada. Entre los requisitos debían ser desocupados/as, jóvenes, no mayores de los 45 años y que tengan algunos conocimientos de costura, pero esto no era excluyente. Según los datos consignados por nuestras/os informantes hubo alrededor de 700 postulantes.

Esta convocatoria causó entusiasmo a los/as habitantes de este pueblo, ya que habían transcurrido tres décadas del cierre convirtiendo a ese predio en un “templo” custodiado por cuatro ex obreros y un símbolo de persecución y lucha por los derechos laborales y sociales durante los años 70:

“Cuando me enteré que se iba a abrir la textil, tenía muchas expectativas, entonces me anoté” (Silvia, cabeza de equipo, 43 años)

“Desde el gobierno vinieron a anotar, diciendo que se iba a abrir la textil. Toda la gente se fue a anotar. Se convocaba a hombres y mujeres de no más de 50 años. ¡Era masivo! Antes esto estaba cerrado. Cuando dijeron que se iba a abrir, con tantos años cerrado, decíamos: ¡Que irán a hacer! ¡Qué irá a pasar!” (Nelly, costurera, encargada del salón de ventas, 48 años)

Esta convocatoria generó importantes expectativas para los/as habitantes del pueblo, que luego con el tiempo se fueron diluyendo:

“Nosotras pensábamos que íbamos a conseguir un trabajo pero pagado por el gobierno. Era una sensación de expectativa... Nosotras decíamos: ¿que vamos a hacer ahí?, si ahí trabajaron hombres. Estaban las máquinas... que hacían hilos... Las maquinas que están atrás estaban llenas de tierra pero era como sino hubiera pasado el tiempo. Algunas máquinas tenían hasta el algodón. La gente creía que se iba a abrir [la fábrica] porque ahora si una le dice a otra mujer que venga a formar parte la cooperativa no viene...” (Nelly, costurera, encargada del salón de ventas, 48 años)

Luego del llamado a inscripciones, por parte del gobierno provincial y a partir de la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”²² promovido desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través de la Comuna de Los Ralos, se seleccionaron a 100 mujeres y 5 varones que recibieron capacitación durante seis meses durante 2008 sobre corte, confección y comercialización de vestimentas:

Estaba la sala de capacitación, no había nada, era un galpón lleno de tierra. Había una profesora que nos enseñaba a manejar las maquinas industriales. Y la profesora nos dijo: ¿Uds. saben que van a ser dueñas de esto? Era una sorpresa para nosotras: ¡Ser dueñas de algo!” (Nelly, costurera, encargada del salón de ventas, 48 años)

²² Durante 2003 el Ministerio de Desarrollo Social, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, lanzó el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, con el objeto de implementar una estrategia social que tienda a mejorar los ingresos de las familias y que generar condiciones contextuales para lograr un desarrollo social y económicamente sustentable. Este Plan se constituye como un sistema de apoyo a las iniciativas de desarrollo productivo y/o comunitario, enmarcadas en procesos locales de inclusión social, destinado particularmente a personas, familias o grupos de personas desocupadas o subocupadas, prioritariamente en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social. Entre los objetivos del Plan podemos destacar: Contribuir a la mejora del ingreso de la población en situación de vulnerabilidad social en todo el país; Promover el sector de la economía social mediante el apoyo técnico y financiero a emprendimientos productivos de inclusión social generados en el marco de procesos de desarrollo local; Fortalecer a organizaciones públicas y privadas, así como espacios asociativos y redes para mejorar los procesos de desarrollo local e incrementar el capital social a nivel local, y generar mayores capacidades y opciones a las personas promoviendo la descentralización con la participación de los actores locales. Para mayor información consultar en www.desarrollosocial.gov.ar

“Le teníamos miedo nosotras a las maquinas! Éramos un desastre al principio. No sabíamos enhebrar una aguja... y la profesora nos apoyaba y nos decía cosas lindas. Hoy por hoy podemos decir: ¡Se puede! El INTI nos ha felicitado porque hacemos guardapolvos de mejor calidad, hay otros emprendimientos en otras provincias que hacen cantidad pero no calidad” (Sandra, supervisora de calidad, 42 años).

La apertura de la cooperativa²³ fue oficialmente realizada el 20 de octubre de ese año pero empezaron a trabajar efectivamente en febrero de 2009. A ésta concurren autoridades nacionales y provinciales en un acto que tuvo una importante difusión mediática. Es importante destacar que diversos periódicos, impresos y digitales, publicaron noticias acerca de la reapertura la Textil Escalada.²⁴ Estos titulares pueden provocar confusión y hacer pensar que la fábrica, ese templo, símbolo de la lucha por los derechos laborales, estaba nuevamente en funcionamiento. Pero no fue así: En ese lugar tan caro para los/as habitantes de Los Ralos se emplazó una cooperativa limitada. Las/os integrantes de esta cooperativa, reunidas/os en asamblea general, decidieron bautizarla: “Textil Escalada” en honor a los obreros de la hilandería que fueron secuestrados y desaparecidos por la última dictadura militar²⁵:

²³ La cooperativa ocupa un galpón enorme que está en la entrada al predio y que era utilizado anteriormente como lugar de descarga por parte de los camiones que transportaban el algodón para la hilandería. El resto de la antigua fábrica se encuentra atrás de éste cerrado con grandes candados y custodiado por los porteros y el administrador. Por otra parte, es importante señalar que el emplazamiento de la textil se efectuó en los depósitos de almacenamiento de bolsas de azúcar del antaño ingenio Los Ralos, y que hoy es uno de los pocos lugares que se conservan de éste. Incluso las chimeneas, que hoy siguen de pie, como símbolo de lo que fue la industria azucarera en la provincia, están derruidas.

²⁴ Cf. “Ganándole a décadas perdidas” (artículo difundido por el ministerio de Desarrollo Social 7/03/08); “Reabre la ex Textil Escalada” (www.tucuman.gov.ar 20/10/08); “Alicia Kirchner puso en funcionamiento Fábrica Textil cerrada durante la Dictadura Militar” (el santacruceño, prensa digital, 21/10/08); “Reabrieron la textil Escalada en Los Ralos” (www.prensatucumana.com); “Alicia Kirchner reabrió textil cerrada por dictadura en Tucumán” (www.popularonline.com.ar); “MUCHA TELA PARA CORTAR” (www.inaes.gob.ar; 21/10/08); “La Ministra de Desarrollo Social dejó inaugurada la Textil Escalada, en Los Ralos” (www.lv7.com.ar); “Con 100 operarios comenzó a funcionar la textil de Los Ralos” (La Gaceta, 21/10/08); “Alicia Kirchner reabrió una textil y repartió fondos para planes sociales” (www.primerafuente.com.ar 21/10/08); “Reabrió una fábrica de gran simbolismo e impacto social” (www.elsigloweb.com 21/10/08).

²⁵ A continuación se detallan los nombres de los trabajadores desaparecidos de la fábrica de Los Ralos: Berón, Oscar Rafael (11 de junio de 1977); Fuensalida, Lauro Antonio (11 de junio de 1977; Villarreal Corbalán, Sixto Pascual (11 de junio de 1977; Véliz, Domingo Narciso (11 de junio de 1977; Díaz, Domingo César (9 de Octubre de 1976); Díaz, Enrique Lisandro (9 de Octubre de 1976; Paz, Antonio Domingo (9 de Octubre de 1976); Rojas, Manuel Arturo (24 de Diciembre de 1976; Salinas, Juan Manuel (16 de Marzo de 1976). Estos datos fueron extraídos de www.desaparecidos.org y corroborados a través de las fuentes testimoniales. Cabe resaltar que en el acceso a la Cooperativa existe una gigantografía en la que se consignó una reseña histórica del lugar y el detalle de los nombres de estos obreros.

“El nombre surge a partir de una reunión. También le querían poner el nombre de la virgencita que esta en la puerta...” (Fabiana, cabeza de equipo, 35 años)

“El nombre fue homenajando a los desaparecidos, han trabajado, han luchado: Cooperativa Textil Escalada Limitada. Es un orgullo para mí trabajar aquí. Es a la vez tengo temor de lo que puede pasar en el futuro”. (Sandra, supervisora de calidad, 42 años)

A partir de las entrevistas realizadas, podemos concluir que el nombre del lugar, a pesar de que tuvo la intención de rendir homenaje a la ex hilandería, entendemos, que fue utilizado por diversos medios y especialmente, por entidades políticas como un instrumento de propaganda de aplicación de políticas sociales para paliar la desocupación que afecta a la provincia y, sobre todo, a la localidad de Los Ralos.

Género, trabajo y políticas públicas

Para comprender y ahondar más acerca de cómo se estructura el proceso de trabajo en la cooperativa, y acercarnos a nuestro objetivo acerca de conocer la situación de las trabajadoras, cómo están organizadas, cómo es su funcionamiento y su relación con el estado provincial y nacional, es necesario aclarar algunos conceptos que son eje de nuestro de análisis. En primer lugar, se hará énfasis en el género como categoría de análisis estructurante de las relaciones sociales. En segundo lugar, también creemos importante considerar cómo se va estructurando el trabajo extradoméstico o reproductivo femenino y cómo es el impacto de la aplicación de las políticas públicas en grupos sociales vulnerables como es el caso de las mujeres desocupadas.

Partiendo de la premisa sobre la existencia de confusión en la utilización de la categoría género, Marta Lamas intentó brindar claridad sobre esta temática. Esta autora estima que, a pesar de las divergencias que existen dentro la epistemología feminista, existen ciertas coincidencias, especialmente, a lo concerniente a la categoría género concibiéndolo “como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos para simbolizar y construir socialmente lo que es ‘propio’ de los hombres (lo masculino) y lo que es ‘propio’ de las mujeres (lo femenino).”²⁶

²⁶ Lamas, M.: Género, diferencias de sexos y diferencia sexual. (pp. 65).

Lamas, desde la antropología, piensa que género alude al orden simbólico con que una cultura determinada elabora la diferencia sexual. Por lo tanto “el género...se construye culturalmente diferenciado en un conjunto de prácticas, ideas y discursos, entre los que se encuentran los de la religión.”²⁷

La antropología hizo contribuciones fundamentales para la comprensión de la institucionalización de pautas culturales a partir del proceso de simbolización.²⁸ Partiendo de los aportes antropológicos, Lamas concluye que: “El núcleo inicial y fundador del aparato psíquico es la raíz misma de la cultura, es decir, el punto de emergencia del pensamiento simbólico, que se integra en el lenguaje.”²⁹ Por lo tanto, lo que define al género es la acción simbólica colectiva. Con el propósito de aclarar las dificultades y confusiones que existen cuando se utilizan conceptos como identidad genérica e identidad sexual, esta antropóloga estima que “la identidad de género se constituye mediante los procesos simbólicos en que una cultura dan forma al género... la identidad genérica esta condicionada tanto históricamente como por la ubicación de la familia y el entorno le dan a una persona a partir de la simbolización cultural de la diferencia sexual: el género.”³⁰

A lo largo de sus estudios y disquisiciones teóricas acerca de la utilización conceptual apropiada, Lamas considera primordial “el papel del inconsciente en la formación de la identidad sexual y la inestabilidad de tal identidad, impuesta en un sujeto que es fundamentalmente bisexual.”³¹

En definitiva, el género y la diferencia sexual no son lo mismo, es decir, poseen elementos distintivos particulares. Por otra parte, no debemos olvidar que la diferencia sexual tiene un determinante importante que es el papel del inconsciente en la formación de la subjetividad y la sexualidad.³² Además, y de acuerdo a sus consideraciones es imposible comprender género y diferencia sexual sin considerar primeramente a la identidad. “Mujeres y varones son ‘producidos’ por el lenguaje, y las practicas y representaciones simbólicas dentro de las formaciones sociales dadas, pero también por procesos inconscientes vinculados a la vivencia y simbolización de la diferencia sexual.”³³

Lamas arremete contra las feministas norteamericanas porque conciben a la diferencia sexual como la diferencia entre los sexos, es decir que ésta hace referencia a lo

²⁷Lamas, M.: *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría “ género ”* . (pp. 336).

²⁸ Cf. Lamas, M.: *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría “ género ”* (pp. 336 – 338).

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Lamas, M Op. Cit. (pp. 350).

³¹ Lamas, M.: *Género, diferencias de sexos y diferencia sexual*. (pp. 68).

³² Lamas, M.: *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría “ género ”* (pp. 351).

³³ Lamas, M.: *Género, diferencias de sexos y diferencia sexual*. (pp. 68).

anatómico. Esta autora estima que estas consideraciones se originan en la carencia o desconocimiento acerca del papel del inconsciente planteado desde el psicoanálisis lacaniano sobre la diferencia sexual. Por lo tanto, ella va a definir a la diferencia sexual como “una realidad corpórea y psíquica presente en todas las razas, etnias, clases, culturas y épocas históricas que nos afectan subjetiva, biológica y culturalmente.”³⁴ Su propuesta apunta a que el feminismo debería tomar como un desafío el dejar de centrar sus análisis en torno al género únicamente sino también estimar la diferencia sexual entendida ésta como subjetividad e inconsciente y elemento constitutivo de la identidad.³⁵ Para Lamas el cuerpo sería una bisagra que articula lo social y lo psíquico. En él se encuentran sexualidad e identidad, pulsión y cultura, carne e inconsciente. El cuerpo es la envoltura del/a sujeto que es simbolizada tanto en el ámbito psíquico como en el ámbito social.³⁶

Retomando los cuestionamientos que realiza esta autora con respecto al uso de perspectiva de género, difiere con su implementación como categoría analítica porque denota una derivación al concepto mujer. Para esta antropóloga esto podría interpretarse a partir de dos tipos de lecturas: por un lado, es cuestionable desde el punto de vista de la conceptualización pero por otro, es una manera de cuestionamiento político de las feministas para denunciar la subordinación de las mujeres y es llevado como un emblema frente a la tan criticada y repensada sociedad patriarcal.

Es fundamental tener en cuenta que la utilización de la categoría género desde el feminismo tiene como objetivo primordial cuestionar la ‘naturalización’ de los roles que culturalmente fueron asignados a los/as sujetos sociales; la subordinación femenina; la heterosexualidad obligatoria y otras prácticas culturales como, por ejemplo, la maternidad. En nuestro análisis creemos pertinente reflexionar acerca de la aplicación de políticas públicas hacia grupos vulnerables y cómo se tiende a reproducir los roles asignados socialmente a hombres y mujeres.

³⁴ Ibidem.

³⁵ Sobre diferencia sexual se han formulados importantes debates y refutaciones, por lo que creemos conveniente sugerir, para una mayor comprensión acerca de este tema, consultar: Lamas, M.: *Género: Los conflictos y desafíos del nuevo paradigma*. Ediciones de la Mujer # 28. Isis Internacional. 1999; Lamas, M.: Género, diferencias de sexos y diferencia sexual. En Ruiz, A. (comp.): *Identidad femenina y discurso jurídico*. Ed. Biblos. Buenos Aires. 2000; Felski, R.: La doxa de la diferencia. En *Zona franca* N° 9/10. CEIM. Rosario. 2001; Barret, M.; Phillips, A.: *Desestabilizar la Teoría: Debates Feministas Contemporáneos*. México Pados. 2002; Jaggar, A.: Ética feminista: Algunos temas para los años noventa. En: Castells, C.: *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós. Barcelona. 1996; Martínez Bentloh, I.; Bonilla Campos A.: *Sistema sexo/ género. Identidades y construcción de la Identidad*. Ed. Guada. Valencia. 2000; Navarro, M.; Stimpson, C. (comp.): *Sexualidad, género y roles sexuales*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 1999.

³⁶ Lamas, M.: *Género, diferencias de sexos y diferencia sexual*. (pp. 69).

En el caso de las trabajadoras de la cooperativa, realizan actividades netamente femeninas, como por ejemplo la confección de prendas. Con respecto a los varones, actualmente trabajan tres, ya que dos se encuentran de licencia porque están realizando tareas en otra actividad productiva pero que es estacional y temporal (la cosecha de limones). Dos de los que trabajan activamente, realizan tareas de mecánica y mantenimiento de las máquinas. Uno solo es costurero:

“Los otros varones son mecánicos y trabajan 4 horas, en cambio yo no estoy muy preparado para eso. Entonces hago costura porque sé. Empecé en la maquina porque no sabia ni poner una correa, entonces me empecé a apartar y me acerqué hacia ellas... Me fui a inscribir pero no tenía idea de lo que era una máquina. La profesora me decía: Sentate! Y yo decía: ¡No, no, no!” (Aldo, costurero, 25 años)

El número de mujeres es considerablemente significativo en relación a la de los varones, en el desarrollo de las actividades productivas. Incluso, el que haya una resistencia inicial por parte del único costurero, nos muestra claramente la reproducción de roles en nuestra sociedad y que desde la aplicación de programas sociales se profundiza y se sostiene.

Es esencial en nuestra investigación realizar un análisis de las posturas acerca del género y su relación con el trabajo, y cómo en torno a esta temática hubo importantes discusiones que permitieron poco a poco avanzar sobre la concepción del trabajo femenino, teniendo en cuenta sus dos acepciones: la reproductiva y la remunerativa.

En cuanto a trabajo creemos primordial definir este concepto como punto de partida para nuestro análisis, porque es un término muy complejo y fue reformulado desde distintas posiciones teóricas. Por lo tanto, estimamos pertinente la definición planteada por Téllez Infantes que considera que el trabajo “es una esfera social donde se genera un producto material y un producto ideático, y donde los agentes intervinientes establecen relaciones en las que se manifiestan las divisiones sociales que se da en una sociedad, tales como las originadas a partir de la diferencia de género, clase social, etnia o edad.”³⁷ A partir de la diferencia de género, clase, etnia y edad se va a estructurar el mercado laboral. Para esta autora, éstos “se convierten en los elementos sustantivos de las desigualdades sociales y de la desigualdad laboral, y el mercado de trabajo está por tanto dividido por

³⁷ Téllez Infante, A.: *Trabajo y representaciones las representaciones del género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la antropología cultural.* (pp. 1).

estas categorías, pues son tales principios clasificatorios los que segmentan a los trabajadores dentro de la estructura laboral.”³⁸ Estimamos al género como el principal dispositivo caracterizador de las desigualdades dentro del mercado de trabajo.

En sintonía con esta postura, es significativo contemplar los conceptos vertidos por Palenzuela que considera que el trabajo es un elemento central de la vida social, pues no solo contribuye desde su aportación material, a la existencia del grupo cubriendo las necesidades socialmente determinadas -de producción y reproducción- y a garantizar los modelos de acumulación, sino que además, desde las formas que adopta su representación ideática y simbólica aporta argumentos de legitimación de la estructura social, cooperando decisivamente a su reproducción.³⁹

Un punto que nos parece importante tener en cuenta, durante la elaboración de una investigación sobre esta temática, es el contexto, ya que a partir del proceso histórico desarrollado en una realidad social específica, se visualizaran particularidades y elementos distintivos en un mercado y estructura laboral determinados.

Yannoulas establece que el trabajo femenino remunerado se situó en la división vertical de la mano de obra. Ésta consiste en que las mujeres como grupo están en desventaja frente a los varones con respecto al salario, acceso a cargos jerárquicos y condiciones laborales. Por otra parte, el trabajo de las mujeres se constituyó en “una división horizontal del mercado de trabajo, según la cual las mujeres se concentran en un determinado tipo de sector de actividad y ocupación (en virtud de las características atribuidas culturalmente a las mujeres a través de la identidad femenina predominante)”⁴⁰. Esta inserción diferencial en el mercado laboral se la denominó segmentación del mercado del trabajo basada en el género: “La segmentación alude a la concentración de oportunidades laborales para las mujeres en sectores específicos y número reducido de ocupaciones dentro de la estructura productiva, generalmente desventajosas en cuanto a salario y condiciones laborales”.⁴¹ Pero esta postura no logra explicar las causas sobre porqué las mujeres ingresan a la estructura laboral en condiciones inferiores. Los estudios feministas pusieron en evidencia la estimación falaz acerca de los procesos de trabajos como sexualmente neutros, ya que a partir de esta concepción se visualizó al trabajo

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ Palenzuela, P. “El trabajo, objeto de estudio para la antropología”. En *Antropología del Trabajo*. III Simposio del VII Congreso de Antropología Social. Zaragoza. Citado por Téllez Infantes Op. Cit. (pp. 2).

⁴⁰ Yannoulas, S.: *Género, trabajo y educación profesional: aproximaciones desde Brasil*. (pp. 25).

⁴¹ *Ibidem*.

masculino con mayor énfasis marginado a las actividades productivas femeninas, negándoles importancia y singularidad.

Otro de los aportes que hizo la crítica feminista fue considerar que “el género también interviene en la definición de ciertos puestos de trabajos como ‘femeninos’ o ‘masculinos’ –es decir en la estereotipación sexual de las ocupaciones- y en la construcción de la división entre el trabajo a jornada completa y trabajo a tiempo parcial. Se ha constatado igualmente la influencia del género sobre las formas de autoridad y supervisión vigentes en los centros de trabajo, sobre la duración de la jornada laboral de las mujeres y los hombres, y sobre sus respectivas actitudes en cuanto a la futura organización del tiempo dedicado al trabajo, sobre la medida en que las mujeres y hombres se benefician del trabajo no remunerado de sus cónyuges, sobre la respectiva capacidad de participación en los sindicatos de unas y otros y sobre sus experiencias en relación al despido por reducción de planilla y desempleo.”⁴²

Esto nos lleva a reflexionar acerca de la incumbencia del género como estructurante de las relaciones sociales y de poder, y cómo se vislumbran en el ámbito del trabajo. Es por ello que consideramos que los estudios desde la perspectiva de género pusieron en evidencia temas significativos como lo son las cuestiones relacionadas tanto a la experiencia laboral, a la organización estructural del trabajo, a la subjetividad y el trabajo, a la segregación de los puestos de trabajo y al salario, etc.

En cuanto al trabajo de las mujeres de la cooperativa, es importante señalar que están divididas en dos turnos. El primero comienza su jornada laboral a las seis de la mañana y concluye a las doce del mediodía. Con respecto al segundo, inicia sus actividades a las catorce horas y termina a las veintidós horas. Estos turnos son cumplidos de lunes a sábado y además son rotativos semanalmente. Es importante aclarar que las mujeres que trabajan en el primer turno realizaron un acuerdo para recuperar las horas no trabajadas, ya que tienen que trabajar ocho horas diarias. Estas horas son recuperadas los días viernes desde las veintidós hasta las doce del día siguiente:

“Nosotras somos solidarias con las chicas que tienen hijos, en vez de trabajar ocho horas trabajamos seis, ya que ellas tienen que mandar los chicos a la escuela, les tienen que cocinar, los tienen que recibir... Entonces, se hacen los turnos de noche para compensar las horas. Muchas están reviendo la situación porque están cansadas” (Silvia, cabeza de equipo, 43 años)

⁴² Beechey, V.: *Género y Trabajo. Replanteamiento de la definición de Trabajo*. (pp. 440).

*“Anoche ha hecho mucho frío. Teníamos una estufa para las tres máquinas. Nosotras también cosimos para terminar.”*⁴³ (Fabiana, cabeza de equipo, 35 años)

La discontinuidad de la participación económica femenina es producto del ciclo de vida de la mujer en edad fértil, donde la tenencia de hijos/as es fundamental para determinar su presencia –parcial o duradera- dentro del mercado de trabajo. Este fenómeno está signado por la concepción acerca de la maternidad que estipula a las mujeres un rol *esencial* para el funcionamiento y reproducción de la sociedad patriarcal: “...la maternidad de las mujeres ha sido y continua siendo una característica cardinal en la organización social, en la reproducción social del género y en la desigualdad sexual.”⁴⁴

Para Carrasco “...las mujeres como grupo humano supeditarán el trabajo de mercado a las necesidades –biológicas, relacionales y afectivas- planteadas por las personas del hogar o de la familia. Los varones, en cambio, continuarán con su dedicación prioritaria –y muchas veces exclusiva- al mercado.... la participación laboral masculina responde al modelo de U invertida: los varones se incorporan en la edad laboral y permanecen en el mercado hasta la edad de jubilación. El modelo femenino, en cambio,...ha asumido formas distintas de acuerdo a la situación socio-histórica y cultural de cada país. Tradicionalmente podía tener dos picos -o lo que es lo mismo, forma de M- lo cual representaba la incorporación de las mujeres al mercado laboral, su retirada al nacimiento del primer hijo, su reincorporación cuando el hijo/a menor tenía edad escolar y, finalmente, su retiro a la edad de la jubilación. O, un pico, que representaba que después del nacimiento del primer hijo(a) las mujeres no volvían al mercado laboral.”⁴⁵ El trabajo femenino esta condicionado por estos factores y en el caso de las mujeres cooperativistas se lo puede observa claramente. Entre ellas hay mujeres jóvenes y solteras, pero también numerosas madres solteras o jefas de familia, algunas tienen niños/as pequeños, otras ya tienen hijos/as adolescentes o están casadas. Esto hace que cada una de ellas tenga una situación particular y determine el desarrollo de su trabajo productivo.

⁴³ El trabajo de las cabeza de equipo (dos por turno) es supervisar la producción realizada por las costureras. Les indican y asesoran acerca de las mismas. Ellas fueron elegidas por tener conocimientos previos de corte y confección y sobre manejo de máquinas de coser domésticas.

⁴⁴ Chodorow, N.: Maternidad, dominio masculino y capitalismo. En Eisenstein, Z.(comp.): Patriarcado capitalista y feminismo socialista. (pp. 114).

⁴⁵ Carrasco, C.: “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? En León, M. (comp.): *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. (pp.38/39).

“Después de casada nunca he trabajado. Para mi es importante, ahora tengo un montón de amigas y me esta gustando lo que yo estoy haciendo.” (Fabiana, cabeza de equipo, 35 años)

“Casi todas no han trabajado nunca en la confección de prendas...Los hijos de la mayoría ya están grandes...Las mujeres también dependen del apoyo de los maridos y de la casa... Muchas chicas se fueron por que no nos pagan... hay mujeres que dejan sus hijos chicos abandonados, incluso solos, y pasan meses y no nos pagan. También hay madres solteras que tienen que llevar el sustento a la casa.” (Sandra, supervisora de calidad, 42 años)

“Nunca trabajé. Me dediqué a criar a mis hijos. He pasado tantas cosas, que estar aquí, es algo extraordinario. Para mí ha sido una estabilidad emocional muy grande, el salir de mi casa. Habíamos mandado los delantales a la nación y el dinero no volvía. Muchas chicas se fueron. Trabajaban en la cosecha, de domesticas... Nosotras que tenemos un marido que por lo menos siguen bancando la casa. Pero siempre con la esperanza de que vuelvan porque están capacitadas.” (Nelly, costurera, 48 años)

El trabajo de estas mujeres tiene algunas dificultades, en primer lugar, cuando se acercaron para formar parte del proyecto propuesto desde las autoridades nacionales a través de la provincia, esperaban tener un trabajo fijo. Posteriormente, el formar parte de una cooperativa y enfrentar las diferencias y acatar lo que dice el Consejo de Administración ⁴⁶también se constituyó en un problema a resolver.

“Nos cuesta mucho entender que se hace lo que piensa la mayoría y los que somos la minoría debemos acatar. Eso nos cuesta entenderlo por ahí que tenemos un Consejo de Administración que nos representa, bien o mal...Es difícil concensuar todas las opiniones” (Silvia, cabeza de quipo, 43 años)

“A los varones no les recibir ordenes de las mujeres... ” (Cecilia, presidenta de la cooperativa, 28 años)

⁴⁶ El consejo de administración está formado por una presidenta, una tesorera, una secretaria y dos vocales. Pero también se designaron dos sindicadas que tienen como función principal controlar el trabajo de este consejo.

Además, se agregó el hecho que el convenio con el ministerio de Desarrollo Social de la nación era realizar la entrega inicial de 1500 guardapolvos⁴⁷ (que se efectuó en febrero) y posteriormente se entregaron en abril, 4500 más. A pesar de la concreción de la entrega, tuvieron serias dificultades para realizarlos, ya que muchas mujeres se fueron porque no les pagaban y eso provocó que el trabajo de cien personas fuera realizado por alrededor de treinta en cada turno. Además, de los conflictos internos propios de un grupo que se está organizando, se sumó el incumplimiento de pago por parte de las autoridades nacionales. Esto estimuló a las mujeres a realizar diversos reclamos, e incluso, hicieron un corte de ruta y quema de cubiertas como forma de protesta:

“No estábamos de acuerdo con el corte de ruta, pero era: ¿nos vamos o continuamos? No podíamos aguantar más. Las chicas no tenían ganas de nada y se peleaban entre ellas. Ellas quieren trabajar y mantenerse solas.” (Cecilia, presidenta de la cooperativa, 28 años)

“Las máquinas no están todas ocupadas porque faltan chicas y esto hace que la producción no se termine.” (Sandra, supervisora de calidad, 42 años)

“Las mujeres ya se estaban yendo, o sea no queríamos venir a coser, ya! Teníamos que vestirse, teníamos que comer y era de mas ya. Nosotros pedíamos ya que nos paguen”. (Aldo, costurero, 25 años)

“Las chicas se iban y se iban y no sabíamos que hacer. Y también conseguimos un subsidio de 10000 pesos para repartirnos entre todas. Sería 120 ó 130 para cada uno como para ir subsistiendo...Lo hicimos como último recurso: ¡Nadie nos escuchaba! Hay chicas que ya no querían venir más, que los maridos les decían que estaban como tontas. Erradas o no, no veíamos otra solución. ¡Lamentablemente!” (Silvia, cabeza de equipo, 43 años)

⁴⁷ Desde el gobierno nacional se envían cajas que contienen 50 cortes de guardapolvos desarmados cada una. En la cooperativa son confeccionados y luego reenviados al ministerio de Desarrollo Social para ser distribuidos en las escuelas del país. La meta de producción por mes es realizar 25.000 guardapolvos por mes. Además, las maquinarias y los insumos fueron suministrados por ese ministerio. En el caso del emplazamiento y acondicionamiento del lugar y el pago de impuestos están a cargo del gobierno provincial. Por otra parte, reciben capacitación permanente una vez por semana y tienen el acompañamiento de un consejo asesor integrado por un contador, una trabajadora social, una experta en cooperativismo y un ingeniero industrial designados por las autoridades locales. Estos datos fueron suministrados por Lorena Ovejero, tesorera de la cooperativa.

Esta lucha tuvo sus frutos. Luego de dos días de iniciado el mitin, las autoridades nacionales realizaron el pago correspondiente argumentando demoras administrativas. Además, lograron el otorgamiento de un subsidio por parte del gobierno de la provincia de diez mil pesos. Aunque anteriormente, ya había logrado la obtención de diez planes sociales que fueron sorteados entre las socias de la cooperativa.

En cuanto al trabajo que realizan los sábados los dos turnos es diferente al del resto de la semana, dado que durante ese día no confeccionan guardapolvos sino prendas de tela polar y sabanas. Estos artículos forman parte de otro proyecto (consecuencia de la necesidad de dinero tras el incumplimiento del pago). Lo que producen durante ese día es ofrecido en el salón de venta o en ferias locales durante el transcurso de la semana y el dinero recaudado es entre las socias los días viernes. De esta manera tienen un ingreso extra hasta que llega el dinero como pago por la entrega de los delantales. Es importante señalar, que la demora fue excesiva y pasaron varios meses hasta que cobraron por primera vez.

Entre la materia prima utilizada en este proyecto fue donada por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) para que puedan continuar trabajando en la cooperativa. Cabe recordar, que esta institución es una de las que las capacita y supervisa permanentemente. Por otra parte, el consejo administrativo está gestionando convenios con el gobierno de la provincia para que produzcan sabanas para ser distribuidos en hospitales e institutos penales locales a lo que se sumaría la confección de barbijos, tras el desarrollo de la pandemia de gripe AH1N1.

A partir de lo analizado, estimamos importante resaltar el papel de las medidas de ajuste que se tomaron en America latina, y especialmente en nuestro país, a partir de las últimas décadas. Se comenzaron a tomar algunas medidas para frenar el avance del desempleo, la subocupación y la extrema pobreza. De acuerdo a lo establecido por Abramo “estos recursos se han orientado básicamente hacia: 1) programas de transferencia o mejoría de ingresos; 2) asistencia, subsidios y créditos a micro, pequeñas y medianas empresas; 3) programas de capacitación; 4) programas de intermediación o apoyo a la búsqueda de empleos, y 5) planes especiales de creación directa de empleo asalariado (temporales, de emergencia), que a su vez se dividen en dos vertientes principales: a) creación directa de empleo por parte de los gobiernos mediante programas de obras públicas (infraestructura) con uso intensivo de mano de obra, y b) creación indirecta de empleos a través de subsidios a las empresas. En general, los programas productivos y/o de empleo se enmarcan también en una política de “emergencia”, creando contrataciones

temporales para los desocupados en un intento de detener el deterioro de los ingresos familiares. La mayoría de estos programas están dirigidos básicamente (o exclusivamente) a los hombres (“jefes de hogar”) y a ciertas categorías de trabajadores.”⁴⁸ A partir de diversos estudios realizados por la Organización Internacional del Trabajo la incorporación de las mujeres fue desigual por los diversos motivos detallados anteriormente y que impiden que las mujeres tengan acceso a trabajos dignos y bien remunerados. Por lo tanto, en el diseño de políticas públicas se deberían considerar las particularidades que caracterizan a las mujeres, en general, y a las desempleadas, en particular. Pero, por otra parte, estimamos que en la confección de programas sociales, que incorporan a las mujeres, tienden a contribución de roles tradicionales, tanto femeninos como masculinos, a pesar del reconocimiento explícito del aporte que realizan al desarrollo de la economía en particular y del país en general, sigue siendo limitado. “Este reconocimiento constituye un paso importante pero todavía insuficiente para lograr una efectiva transversalización de la dimensión de género en los ejes centrales de las políticas públicas de empleo en todas sus fases: diseño, ejecución, seguimiento y evaluación”⁴⁹ En síntesis, en el diseño y aplicación de programas sociales destinados a mujeres todavía no se ha valorado lo suficiente el trabajo productivo que ellas realizan y se tiende a promocionar actividades poco reconocidas socialmente y que no aseguran una remuneración constante y permanente, suscitando, de este modo, la sujeción de las mujeres a la dádiva de los gobiernos de turno y no logran afianzar su autonomía y desarrollo como individuos.

Consideraciones finales

A partir de lo analizado a lo largo de nuestro trabajo, podemos concluir que la historia de nuestra provincia, estuvo signada por los avatares de la industria azucarera y la aplicación de medidas económicas que impulsaron la diversificación industrial pero sin éxito. Además, la aplicación de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de los/as ciudadanos/as es responsabilidad del Estado. Por lo tanto, la promoción de creación de empleos para mujeres se constituye en un objetivo primordial, considerando las particularidades que las caracteriza, especialmente, considerando a los ciclos de vida.

Es importante señalar que la participación de las mujeres en el mercado de trabajo no cambió la concepción de que el ámbito público es masculino y el privado es femenino.

⁴⁸ Abramo, A.: *Incorporación de la dimensión de género en las políticas de empleo: Experiencias y desafíos*. (pp. 104)

⁴⁹ *Ibidem* (pp. 110)

Pero a pesar de ello, el trabajo reproductivo contribuye a un proceso de identificación y diferenciación individual que se perfila en el momento de incursionar en un ámbito restringido y caracterizado históricamente por la presencia masculina. Además, la incorporación de las mujeres al trabajo productivo se realizó a expensas de su doble jornada laboral (trabajo doméstico y trabajo extradoméstico).

Creemos que a partir de los estudios con perspectiva de género, se contribuye a repensar los modelos o estereotipos impuestos a los seres humanos, aspirando construir nuevas relaciones intergeneracionales que favorezcan la igualdad y, a la vez, promoviendo el respeto de las diferencias.

La realización de este trabajo nos generó muchas expectativas debido a la importancia histórica del lugar donde está emplazada la Textil Escala Cooperativa limitada. Un lugar constituido como un símbolo de la lucha de los trabajadores en un periodo nefasto para la historia del país. Un lugar, lleno de historias, de sufrimientos, que perduran en la memoria colectiva de los/as habitantes de esta pequeña localidad de la provincia de Tucumán. Esta historia que, a pesar de quedar en los recuerdos de muchos/as raleños/as, se patentiza diariamente en la permanencia de estos galpones cerrados, custodiados por cuatro centinelas que durante treinta años los defendieron ante la arremetida del tiempo.

Actualmente, ese lugar está lleno de mujeres, lugar dejado por varones, no por su voluntad sino por medidas políticas desacertadas y que los afectó directamente. Es en ese lugar que hoy mujeres siguen la lucha por la defensa de sus puestos de trabajo, como si fuera una paradoja del tiempo.

La cooperativa, formada a partir de la iniciativa de políticas sociales, que intentan mitigar la desocupación, el subempleo y reducir los índices de pobreza, se constituye como un instrumento sostenido por sus socias, que a pesar de las dificultades, conflictos, defienden y luchan por sostenerlo. Es un espacio, que les brinda seguridad, les provoca ganas de seguir adelante a pesar de los escollos que se les presentan cotidianamente. Esta lucha se observa en la voluntad de producir los guardapolvos, vender las prendas... Esfuerzos, todos, para poder subsistir. De esta manera existe un reconocimiento de lo significativo que es para ellas el trabajo productivo pero que al mismo tiempo genera temores y dudas de cómo seguirán sin la asistencia de las instituciones nacionales y locales. Es un temor fruto del lugar donde están emplazadas y, a la vez, tener que luchar para sostenerlo y comprender la responsabilidad que tienen sobre sus hombros para que “su” cooperativa no se desmorone como lo hizo la textil. La historia será testigo de lo que

pasará con este grupo de mujeres que pugnan por su autonomía y sus deseos de prosperar y que se patentiza diariamente.

Bibliografía

Abramo, A.: Incorporación de la dimensión de género en las políticas de empleo: Experiencias y desafíos. Revista de Trabajo. El empleo en el debate de las Américas. Año I. N° 1. Nueva Época. Buenos Aires. 2005

Aceves Lozano, J.: Un enfoque metodológico de las Historias de Vida. En: De Gardez, G.: *Cuéntame tu vida. Historia oral. Historia de vida*. Instituto Mora. México. 2001.

Anales de la Legislación Argentina. 1966/ 1970. La Ley. S.A. editora e impresora. Buenos Aires.

Arfuch, L.: *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2002.

Beechey, V. Género y Trabajo. Replanteamiento de la definición de Trabajo. En Borderias, C., Carrasco, C., Alemany, C (comp.): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Ed. Economía Crítica. 1994.

Carrasco, C.: “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?”. En León, M. (comp.): *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Ed. Veraz Comunicaçao. Porto Alegre. Brasil. 2003.

Chodorow, N.: Maternidad, dominio masculino y capitalismo. En Eisenstein, Z.(comp.): *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*. Ed. Siglo XXI. Argentina. s.f.

De Riz, L.: *Historia Argentina. La Política en suspenso 1966/ 1976*. Vol. 8 Ed. Piados. Buenos Aires. 2000.

Duarte, F.; Reynalds C.; Stiletano, M. Pozzi, P.: La Argentina 1955/1975 ¿Veinte años no es nada? En Duarte Casanueva (comp.): *Argentina: pasado y presente en la construcción de la sociedad y el Estado*. EUDEBA. Buenos Aires. 2000.

Garrido, H.; Schwartz, A.: *Las mujeres en las Organizaciones Armadas de los '70. Los Montoneros*. Actas de X Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Rosario. Universidad Nacional de Rosario. 2005.

Garulli, L.: La dictadura militar: el desempate forzoso (1976-1983). En Duarte Casanueva (comp.): *Argentina: pasado y presente en la construcción de la sociedad y el Estado*. EUDEBA. Buenos Aires. 2000.

Harding, S.: ¿Existe un método feminista? En Bartra, E.: *Debates en torno a una metodología feminista*. UAM-Xochimilco. México. 1999.

Lamas, M.: Género, diferencias de sexos y diferencia sexual. En Ruiz, A. (comp.): *Identidad femenina y discurso jurídico*. Ed. Biblos. Buenos Aires. 2000.

Lamas, M.: *Género: Los conflictos y desafíos del nuevo paradigma*. Ediciones de la Mujer # 28. Isis Internacional. 1999.

Massolo, A.: *Testimonio autobiográfico femenino: un camino de conocimiento de las mujeres y los movimientos urbanos en México*. En www.laventana.mx.com

Novaro, M.; Palermo, V. (Comps.): *La Historia reciente. Argentina en democracia*. Ed. Edhasa. Buenos Aires. 2004.

Páez de la Torre, C.: *Historia de Tucumán*. Ed. Plus Ultra. Buenos Aires. 1987.

-----*Tucumán. La Historia de todos*. La Gaceta S.A. Buenos Aires. 2001.

Primera información básica y estadística de la provincia de Tucumán. Ed. ATENAS. San Miguel de Tucumán. 1973.

Pucci, R.: *Historia de la destrucción de una provincia*. 1966. Ediciones del pago Chico. Lumiere. Buenos Aires. 2007.

Pujadas Muñoz, J. *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Cuadernos Metodológicos N° 5. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid. 1992.

Rapoport, M. y colaboradores: *Historia económica, social y política de la Argentina (1880- 2000)* Ediciones Macchi. Buenos Aires. 2000

Suriano, J. (dir.): *Nueva Historia Argentina. Dictadura y Democracia (1976- 2001)*. . Tomo X Ed. Sudamericana. Buenos Aires. 2005.

Télliez Infante, A.: Trabajo y representaciones las representaciones del género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la antropología cultura. *Gazeta de Antropología* N° 17. 2001.

TUCUMÁN EN CIFRAS. Ed. El Grafico. San Miguel de Tucumán. 1981.

Yannoulas, S.: Género, trabajo y educación profesional: aproximaciones desde Brasil. En *Zona franca* N° 9/10. CEIM. Rosario. 2001.